Publicado en *SENASA* (http://senasa.gob.ar)

COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones equinas crecieron un 5% en 2017

El Senasa fiscalizó envíos por 18.101 toneladas de carnes frescas, menudencias y otros subproductos.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2018 - Durante 2017, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) fiscalizó exportaciones de productos equinos por 18.101 toneladas, un incremento de poco más del 5 por ciento en volumen respecto a 2016 cuando se registraron envíos por 17.197 toneladas.

A pesar de que en la Argentina no se consume carne equina, nuestro país se encuentra entre los principales países exportadores mundiales en la materia.

La producción de equinos en la Argentina presenta ventajas competitivas respecto a otros países en cuestiones geográficas, así como también en lo referente a la calidad sanitaria de nuestros caballos.

Datos

Del total del producto fiscalizado para exportación durante 2017 por el organismo sanitario, 15.282 toneladas correspondieron a carnes frescas (14.335 toneladas en 2016); 1.824 toneladas a menudencias (1.716 en 2016) y 645 toneladas a cueros y pieles (816 en 2016), entre otros rubros.

De acuerdo a los datos registrados por el Senasa, la certificación de exportaciones de carnes frescas equinas tuvo por principales destinos a Rusia, 5.883 toneladas; Bélgica, 3.525 toneladas; Italia, 1.667 toneladas; Holanda, 1.564 toneladas; Japón, 1.089 toneladas y Kazajstán, 950 toneladas, entre otros.

En tanto el Senasa registró envíos de menudencias equinas desde la Argentina durante el 2017: a Alemania, 695 toneladas; a Vietnam, 294 toneladas; Japón, 287 toneladas; y Bélgica, 148 toneladas. También se registraron envíos a Kazajstán, Rusia y Hong Kong.

Asimismo, los principales destinos de los cueros y pieles equinas argentinas en 2017 fueron Portugal, con 318 toneladas; Hong Kong, 227 toneladas; México con 80 toneladas e Italia con 290 toneladas.

Estatus

A mediados del año pasado, el Senasa declaró a la Patagonia como zona libre de anemia infecciosa equina (AIE) mediante la Resolución N° 386/2017, lo que constituye un indudable progreso en la sanidad equina del país.

Viernes, Marzo 9, 2018 - 09:55

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/las-exportaciones-equinas-crecieron-un-5-en-2017